

(Número 1248.—Su precio 6 cuartos.)

# DIARIO MERCANTIL DE CÁDIZ,

DEL JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1821.

SANTA ROSA DE SANTA MARIA.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de Sta. Maria.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 5 h. 33', y se oculta á las 6 h. 27' = Debe señalar el relox al mediodia verdadero 12 h. 00' 28''

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

| Epocas del dia.         | Barómetro. | Termóm. | Vientos. | Atmósfera. |
|-------------------------|------------|---------|----------|------------|
| A las 9 de la mañana    | 29, 9, 82. | 79. 5   | Ventols  | Claro.     |
| A las 12 del dia.....   | 29, 9, 78. | 81. 0   | S.       | Idem.      |
| A las 6 de la tarde.... | 29, 9, 62. | 80. 5   | SO.      | Celagería. |

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 3 h. 25' mad.      2.a Altamar á las 3 h. 39' tard.  
1.a Bajamar á las 9 h. 32' mañ.      2.a Bajamar á las 9 h. 48' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Juan Perez, comandante de la Princesa, = Parada: Princesa y Milicia Nacional Voluntaria. = Rondas, Contrarrondas, Hospital y Provisiones: Córdoba. = Vivac, Casillas, Patrullas, Teatro y Baños: Milicia Nacional Voluntaria.

Don Fernando Gargollo, alcalde primero constitucional de esta ciudad. = Hago saber que en el término de diez dias contados desde esta fecha, todos los dueños y demas personas á cuyo cargo se hallen las tiendas de sedas, mercaderes, comestibles, tabernas y otros puestos, asi de esta ciudad como de los estramuros, en que haya pesos, pesas, medidas y varas, pasen á sellarlas del fiel contraste marcador y almotacen, y requisarlas ó contrastarlas sin reservar ninguna, conduciendo asimismo las balanzas de los pesos para su arreglo, apercibidos que pasado el término se procederá al reconocimiento, y por cada pieza que se encuentre sin dicho requisito se exigirán cuatro reales de vellon de multa. Lo que se hace saber al público para su inteligencia y gobierno. Cádiz 29 de Agosto de 1821. = Fernando Gargollo. = Bernardo Manuel de la Calle.

COMANDANCIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Escmo. Sr.=Las provincias continuan tranquilas y en un todo adictas al sistema constitucional. = Los deslindes de términos entre Alhama, Alfarnaque y Zafaraya, en la provincia de Granada, han causado inquietudes en sus habitantes, de cuyas resultas se han quemado en una de dichas poblaciones mas de cincuenta casas; y para evitar mayores desórdenes ha sido preciso valerse de la fuerza armada. = Por noticias del encargado del Consulado nacional parece no cesan de trabajar en el armamento de doce corsarios, que deben salir á cruzar; y que si esto llega á efectuarse no faltarán incomodidades para el comercio, mayormente cuando entre ellos existe la peste. —La epidemia de Barcelona se halla casi estinguida, segun los partes que me remite el comandante general de aquel principado. —Esta provincia sigue sin novedad, y restablecido el orden. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Agosto de 1821. = Por indisposicion del Sr. comandante general. = El general gobernador Joaquin Montemayor. = Escmo. Sr. comandante general de Cádiz.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Cádiz 29 de Agosto. = He leído con sorpresa el aviso inserto en el Diario mercantil de hoy, por el que se cita á todos los socios de la reunion patriótica, é igualmente á los ciudadanos de los batallones locales, para la sesion que debe celebrarse mañana jueves, motivada por la divergencia de ánimos, que, segun han notado algunos individuos de esta plaza, existe entre los ciudadanos que componen la Milicia nacional; y como estoy íntimamente persuadido de la equivocacion de este aserto, en cumplimiento de mi deber, como simple ciudadano, no ménos que como gefe del espresado cuerpo, me parece conveniente, para satisfaccion de los habitantes de esta heroica ciudad, para los de fuera de ella que lean el precitado aviso, y para ilustracion de los que hayan de discutir la materia, patentizar á la faz de la nacion toda, que léjos de existir la divergencia, que se supone, observo la mejor union y conformidad de ideas entre todas las clases que componen los cinco batallones, que tengo el honor de mandar; y si bien es cierto que han circulado algunos artículos relativos á la Milicia, han tenido por objeto tratar de puntos insignificantes para poder causar la supuesta divergencia. = El coronel de los cinco batallones de la Milicia nacional voluntaria de Cádiz el conde de Villamar.

OTRO.

¿Hallandose el vecindario de Cádiz en el mejor estado de salud, sin embargo de tener en su seno dos cuerpos de tropas que no han padecido la fiebre, sería prudente el dar plática á un buque sueco, que se halla en bahia, cuya tripulacion la ha padecido en la Habana, falleciendo dos de sus individuos abordo pocos dias ántes de su salida? ¿Se tiene tal seguridad en el cumplimiento de las purificaciones que hayan mandado practicar, que pueda esponerse la vida de millares de personas? ¿Dejando la carga en el lazareto, presenta gran

des inconvenientes el intimarle al buque que saliese, ó que permanezca en cuarentena, interin no pasa la época favorable al desarrollo del contagio? O por mejor decir: ¿suman mas los perjuicios particulares, que esto originaría á la expedicion, que las desgracias que un proceder contrario podria acarrear?—Señor editor: tenga vd. ia bondad de insertar estas mis dudas, para que las resuelvan los inteligentes. *Tractent fabrilis fabri.*

*Barcelona 18 de Agosto.*

*Salud pública.*—Parte del Lazareto sucio de todo el dia 14.—Existencia anterior 22. Entrados 2. Salidos 00. Convalecientes 3. Muertos 3. Existentes 21.

Idem de todo el dia 15.—Existencia anterior 21. Entrados 3. Salidos 00. Convalecientes 3. Muertos 3. Existentes 21.

Idem de todo el dia 13.—Existencia anterior 21. Entrados 4. Salidos 0. Convalecientes 3. Muertos 3. Existentes 22.—En el muelle nuevo, lazareto de observacion, ciudad, hospitales y Barceloneta no ocurre novedad.

*Madrid 22 de Agosto.*

La proclama del capitan general (*Véase el Diario del 28*) no apaciguó el calor que se notaba contra él. En la Fontana hablaron en el mismo sentido, anoche, varios oradores, y á las diez se leyó en la tribuna el anuncio siguiente. — El gefe político de esta provincia hace saber á los habitantes de Madrid, que en este momento va á entregar el mando militar el capitan general D. Pablo Morillo al gobernador de la plaza; y se apresura á ponerlo en noticia del público, esperando que calmará su inquietud. Madrid á las nueve y media de la noche del 21 de Agosto.—Francisco Copons.

—Los guardias, que estaban presos en San Martin, fueron trasladados ayer á varios cuarteles.

*Idem 23.*

Se asegura que el Rey no ha admitido la renuncia que hizo el general Morillo de su destino de capitan general de esta provincia, previniendole que vuelva á tomar el mando.

*Cádiz 29 de Agosto.*

**PLAZA DE LA CONSTITUCION.**

No sé por qué, decia uno, se haya quedado el diarista sin contestar al artículo de Saulus.—Porque entrar á contestaciones con él, respondió otro, sería lo mismo que tenerlas con el hermano Vale ó con Juanillo el de la candela.—Pues yo entonces, repuso el primero, le diria á ese caballero aquello de Calderon: Calla, hombre de Belcebú,

Que si yo te respondiera

Á necedades, ya fuera

Tan necio yo como tú.

*Sociedad patriótica de Cádiz.*

Sesion del sábado 25 de Agosto.—Leidos los periódicos de esta ciudad, como es de costumbre, llamó particularmente la atencion de

los socios el artículo inserto en el Redactor, relativo al bárbaro atentado cometido por los pescadores valencianos contra los catalanes, y en su consecuencia acto continuo ocupó la tribuna el ciudadano Elizondo, manifestando que la perfidia de semejantes monstruos habia causado en el pueblo ilustrado y sensible de Cádiz la mas justa indignacion, y que se esperaba que el Gobierno, con el celo que lo distingue, castigaría con todo el rigor de las leyes la osadía de estos piratas: comparólos con los Merinos, Zaldivares y demas canalla. El orador Palatino esclareció con un elocuente discurso hasta que extremo de barbarie habia llegado la insolencia de estos hombres desmoralizados, oprobios del nombre español, y que no dudaba que el Gobierno activaría el pronto castigo que merecian sus maldades. Ocupó la tribuna el orador Vega, y con científicas comparaciones, en un largo discurso hizo palpable que estos perversos sanguinarios habian hollado los derechos mas sagrados de la feliz libertad de que gozamos; que la pena debia ser pronta y ejemplar, y que si estuviese en su facultad el castigo, ántes de tercero dia mandaria colgarlos. El ciudadano Cordero, abundando en las mismas ideas que los oradores que le habian precedido, hizo presente que interin no se finalice la discusion del código nuevo criminal, que calcula concluido en la próxima legislatura de las Cortes estraordinarias, no podia ser tan activa la marcha de las causas criminales, para que los reos fuesen castigados inmediatamente, para escarmiento de los que infrinjan las leyes. Se levantó la sesion.

## COMERCIO.

*Capitanía del Puerto 29 de Agosto.*

Embareaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy

*Velachero español Concepcion y Animas, cap. D. Antonio Quintero, de Puerto-cabello en 48 dias, con un poco de algodón, á D. Benito Picardo. = Dice este capitan que el dia de su salida lo habia verificado el navio de guerra Asia y demas buques mercantes del convoy para Veracruz. = Una barca de Sevilla, con trigo, y un falucho de Sanlucar, con fruta.*

Despachados para salir. = *Fragata rusa Fabian Alberto, cap. E. A. Benzalstierra, para Wiburgo; bombardá española Estrella del Mar, cap. Vicente Pascual, para Ibiza; tres barcos menores para Sevilla; uno para Ayamonte, y dos para Sanlucar.*

¶ *Pasajeros que conduce el velachero. = La viuda y dos hijos del Dr. D. Pedro Ibañez, boticario mayor, que murió en el viage con otro hijo de tres años; D. Raimon Serrano, capitan de caballeria, y dos soldados licenciados.*

## AVISO.

*En la posada de los Angeles, frente á la alhóndiga, hay una galera de retorno para Madrid, con siete mulas: admite carga y pasajeros: da-  
rán razon en la misma posada.*

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO